



**CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 48 DE 2022**

Fecha: noviembre 8 de 2022

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
JULIÁN ILLERA SARRIA	Profesor
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Asuntos representante estudiantil
5. Asuntos representante de profesores
6. Asuntos del director
7. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El director de Escuela, dio inicio a la reunión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

2.1. YEIMY LORENA FLÓREZ SÁNCHEZ: código 2190503, solicitud voluntaria de cancelación definitiva de matrícula (retiro definitivo del programa académico) ante el Consejo de Facultad, y este la devuelve con fin de darle el trámite respectivo. Solicitud No. 45269, realizada a través de la plataforma de solicitudes de estudiantes.

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a la siguiente normativa:

Acuerdo No. 162 de 2022 que menciona:

“Diciembre2. Último día para la cancelación de matrícula académica”.

Acuerdo No. 72 de 1982. Reglamento académico de pregrado estudiantil:

“ARTÍCULO 50º. El estudiante ubicado del segundo nivel académico en adelante podrá hacer cancelación de matrícula del período que esté cursando, sin que le figuren calificaciones, si la realiza durante las ocho (8) primeras semanas de clase. Su readmisión está condicionada a lo dispuesto en el artículo 19 del presente Reglamento.

PARAGRAFO 1. Adicionado por el parágrafo 1 del artículo 2 del Acuerdo del Consejo Superior N° 007 de febrero 13 de 2015. El plazo máximo para que el Consejo de Escuela autorice la solicitud de cancelación extemporánea de matrícula será hasta una semana después de la fecha de finalización de clases definida en el calendario académico”.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, una vez consultado el sistema académico la solicitud cumple con lo expuesto.

Nota: Contestar a través del sistema académico.

2.2. ORTIZ CARREÑO LISBETH CAROLINA - Código: 2170561, solicita adelanto de nota de la asignatura de contexto GIMNASIA FORMATIVA-21283, grupo B03 con el docente CARLOS FUENTES SANDOVAL, puesto que ya culminó todo el plan de estudios y sólo tiene pendiente por cursar dicha asignatura y así completar los créditos para graduación en las ceremonias de grado de diciembre del 2022.

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que, una vez consultado el sistema académico, se evidencia efectivamente que la estudiante ya culminó todo el plan de formación del programa de Licenciatura en Música, quedando a la fecha pendiente la asignatura en mención. Ver capturas.

Código Estudiante	2170561	Estudiante:	ORTIZ CARREÑO LISBETH CAROLINA
Documento:	C 1095958190 de GIRON	Programa:	30 - LICENCIATURA EN MUSICA
Plan:	5	Estado actual:	0 - NORMAL

Asignaturas del Plan			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
20516 - EXPRESION CORPORAL	23426 - INGLES II	25072 - TEORIA Y SOLFEO III	25076 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
20517 - PIANO COMPLEMENTARIO I	20526 - PIANO COMPLEMENTARIO II	24737 - PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	22109 - ETICA CIUDADANA
25044 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL I	24736 - FUNDAMENTOS DE PEDAGOGIA	20535 - PIANO COMPLEMENTARIO III	25077 - CONTRAPUNTO I
23424 - INGLES I	25071 - CORAL	20537 - ORGANOLOGIA II	20544 - PIANO COMPLEMENTARIO IV
23423 - CULTURA FISICA Y DEPORTIVA	25070 - TEORIA Y SOLFEO II	25074 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	24738 - TEORIAS DEL APRENDIZAJE
24848 - VIDA Y CULTURA UNIVERSITARIA	25108 - HISTORIA Y APRECIACION MUSICAL II	25075 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR II	25407 - PRACT.CORALE.INSTRUM. II
20519 - PRINCIPIOS DE ACUSTICA	25109 - ELEMENTOS DEL FOLKLOR I	25406 - PRACT.CORALE.INSTRUMENT I	25073 - ARMONIA FUNCIONAL I
23427 - TALLER DE LENGUAJE	25110 - ORGANOLOGIA I		
25069 - TEORIA Y SOLFEO I			
Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8
25113 - ARMONIA FUNCIONAL II	25116 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA I	25117 - PRACTICA DOCENTE I	25119 - PRACTICA DOCENTE II
20554 - PIANO COMPLEMENTARIO V	25115 - FORMAS MUSICALES I	25086 - SEMINARIO DE AUDIOPERCEPTIVA II	25411 - PRACT.CORALE.INSTRUM.VI
25112 - DIDACTICA MUSICAL I	25114 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO II	25410 - PRACT.CORALE.E.INSTRUM.V	25090 - LECTURA MUSICAL AVANZADA II
25111 - INFORMATICA MUSICAL	25084 - CONTRAPUNTO III	25088 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO III	24742 - TECNOLOGIAS Y EDUCACION
25082 - INSTRUMENTO PEDAGOGICO I	25083 - ARMONIA FUNCIONAL III	24741 - EVALUACION DEL APRENDIZAJE	25085 - PIANO COMPLEMENTARIO VIII
25079 - CONTRAPUNTO II	25081 - DIDACTICA MUSICAL II	25087 - FORMAS MUSICALES II	
25409 - PRACT.CORALE.E.INSTRUM. III	25080 - INFORMATICA MUSICAL II	25089 - ARMONIA FUNCIONAL IV	
24739 - DISEÑO Y PLANEACION CURRICULAR	24740 - MEDICIONES PEDAGOGICAS	20578 - PIANO COMPLEMENTARIO VII	
25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO II	20564 - PIANO COMPLEMENTARIO VI	25085 - LECTURA MUSICAL AVANZADA I	
	25409 - PRACT.CORALE.E.INSTRUM. IV		
Nivel 9	Nivel 10		
25412 - PRACT.CORALE.E.INSTRUM. VII	20597 - PIANO COMPLEMENTARIO X		
25120 - TEXTURAS CONTEMPORANEAS	25064 - PROYECTO DE GRADO II		
20592 - PIANO COMPLEMENTARIO IX	20591 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL II		
20557 - ELEMENTOS DE DIRECCION I	25413 - PRACT.CORALE.E.INSTRUM.VIII		
20584 - AUDICION Y ANALISIS MUSICAL I	20566 - ELEMENTOS DE DIRECCION II		
25061 - PROYECTO DE GRADO I	25121 - ELEMENTOS, INSTRUMENTOS Y COMPOS.		
20596 - SEMINARIO DE INTERPRETACION MUSIC.			

[Volver](#)

Módulo Hoja de Vida - Horario actual

Código Estudiante:	2170561	Estudiante:	ORTIZ CARREÑO LISBETH CAROLINA
Documento:	C 1095658160 de GIRON	Programa:	30 - LICENCIATURA EN MUSICA
Estado actual:	0 - NORMAL	Periodo actual:	2022 / 2

Hora	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado
6-7						
7-8						
8-9			21283 B03			
9-10			21283 B03			
10-11						
11-12						
12-13						
13-14						
14-15						
15-16						
16-17						
17-18						
18-19						
19-20						
20-21						
21-22						

Listado de asignaturas matriculadas en periodo actual

Por otra parte, la estudiante en carta dirigida a este Consejo, presente propuesta de cronograma de trabajo de la asignatura que afirma socializará con el profesor a cargo a fin de establecer el debido compromiso. A continuación, se comparte:

Día	Fecha	Hora
Miércoles	09 de noviembre	8am- 10am
Miércoles	16 de noviembre	8am- 10am
Viernes	18 de noviembre	8am- 10am
Martes	22 de noviembre	8am- 10am
Miércoles	23 de noviembre	8am-10am
Martes	29 de noviembre	8am- 10am
Miércoles	30 de noviembre	8am- 10am
Viernes	02 de diciembre	8am- 10am
Martes	06 de diciembre	8am- 10am
Miércoles	07 de diciembre	8am-10am
Viernes	09 de diciembre	8am-10am

Así las cosas, los miembros de este Consejo AVALAN la solicitud, sin embargo, para dar trámite a la misma se requiere que la estudiante ORTÍZ presente a este Consejo carta de compromiso firmada por ella y el docente donde se avale el cronograma planteado, su compromiso con el cumplimiento del mismo y se exponga la nota que el profesor otorgará. De esta manera se podrá iniciar el debido trámite ante la oficina de Admisiones y Registro Académico.

Nota: Notificar a estudiante y remitir copia del caso al director del departamento de deportes Fabio Villafrades villafra@uis.edu.co

- 3. Asuntos de profesores:** No se presentan casos.
- 4. Asuntos representante estudiantil:** No se presenta casos.
- 5. Asuntos representante de profesores:** No se presentan casos.

6. Asuntos del director:

7. Varios:

7.1. El profesor Milton Nohel Sanguino Pallares, solicita al Consejo de Escuela, permiso académico para los siguientes estudiantes de la asignatura “práctica docente” los días 15, 16, 17 y 18 por motivo de las clausuras (Muestras musicales artísticas) de la asignatura :

Para los días 15, 16 y 17 de noviembre de 6 a 10 de la mañana:

Jhoan Díaz
Juan Niño
Gohan Ortega
Erik Castillo
Jason Pinzón
David Martínez
Frayet Cobos
Yesid Lobo
Elkin Fuentes

Y para los días 17 y 18 de noviembre de 2 a 6 de la tarde:

Santiago Pardo
David Martínez
Yefer Poloche
Sergio Ocampo
Cristian Gómez
Stiven García

Se adjunta solicitud realizada a través del correo electrónico de la Escuela.

CONCEPTO: Favorable

OBSEBACIONES: El anterior concepto se emite teniendo en cuenta el compromiso adquirido con los colegios en los que se desarrolla actualmente la práctica docente del programa de Licenciatura en Música. Durante las jornadas se estarán desarrollando diferentes muestras finales artísticas todas lideradas por los estudiantes practicantes bajo la supervisión de los profesores.

Por tanto, los miembros de este Consejo AVALAN se otorgue permiso académico o flexibilidad académica según sea el caso a fin de que los estudiantes practicantes puedan culminar de manera exitosa el proceso formativo que vienen desarrollando con los niños y niñas beneficiarios desde inicios del año 2022. Se aclara que los estudiantes deben estar al día con sus obligaciones académicas.

Se requiere informar a todo el equipo docente para que otorguen flexibilidad académica a los estudiantes relacionados a continuación:

Para los días 15, 16 y 17 de noviembre de 6 a 10 de la mañana:

Jhoan Díaz
Juan Niño

Gohan Ortega
Erik Castillo
Jason Pinzón
David Martínez
Frayet Cobos
Yesid Lobo
Elkin Fuentes

Y para los días 17 y 18 de noviembre de 2 a 6 de la tarde:

Santiago Pardo
David Martínez
Yefer Poloche
Sergio Ocampo
Cristian Gómez
Stiven García

Nota: Notificar a todo el equipo docente con copia a la Decana Ana Cecilia Ojeda y el Vicerrector Daniel Alfonso Sierra.

- 7.2. El profesor Jhon Eduard Ciro Gómez, solicita permiso académico, para los estudiantes de percusión relacionados a continuación, quienes fueron parte del Equipo Logístico en el marco del 6° Festival Internacional de Percusión UIS 2022 “Toc Toc”; del 1 al 5 de noviembre.

Juan Daniel Melo Oliveros. Código: 2170552
Eli Saúl Pedraza Delgado. Código: 2210481
Andrés Felipe Jiménez Del Río. Código: 2203062
Gabriel de Jesús Carrillo Cárdenas. Código: 2143370
Juan Diego Bayona Cely. Código: 2182386
Luisa Fernanda Jaimes Sarmiento. Código: 2182395
Andrés Mateus Castro Vásquez. Código: 2180453
Juan David Rey Bustos. Código: 2152543
Elkin Camilo Cadena Quintero. Código: 2202714
Alejandro Pérez. Código: 2190487
Juan David Medina Licasale. Código: 2210491
Aura María Amaya Villareal. Código: 2220489
Santiago Andrés Mejía Bermúdez. Código: 2192357

CONCEPTO: Favorable

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite teniendo en cuenta la importancia del evento el cual está adscrito a la unidad académica, por tanto, los miembros de este Consejo AVALAN se otorgue permiso académico o flexibilidad académica según sea el caso a los estudiantes que a continuación se relacionan, con la aclaración que los estudiantes deben estar al día con sus obligaciones académicas:



Juan Daniel Melo Oliveros. Código: 2170552
Eli Saúl Pedraza Delgado. Código: 2210481
Andrés Felipe Jiménez Del Río. Código: 2203062
Gabriel de Jesús Carrillo Cárdenas. Código: 2143370
Juan Diego Bayona Cely. Código: 2182386
Luisa Fernanda Jaimes Sarmiento. Código: 2182395
Andrés Mateus Castro Vásquez. Código: 2180453
Juan David Rey Bustos. Código: 2152543
Elkin Camilo Cadena Quintero. Código: 2202714
Alejandro Pérez. Código: 2190487
Juan David Medina Licasale. Código: 2210491
Aura María Amaya Villareal. Código: 2220489
Santiago Andrés Mejía Bermúdez. Código: 2192357

Nota: Notificar a todo el equipo docente con copia a la Decana Ana Cecilia Ojeda y el Vicerrector Daniel Alfonso Sierra.

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión a las 9:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

JULIÁN ILLERA SARRIA
Profesor

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión